

# **Competencias municipales**



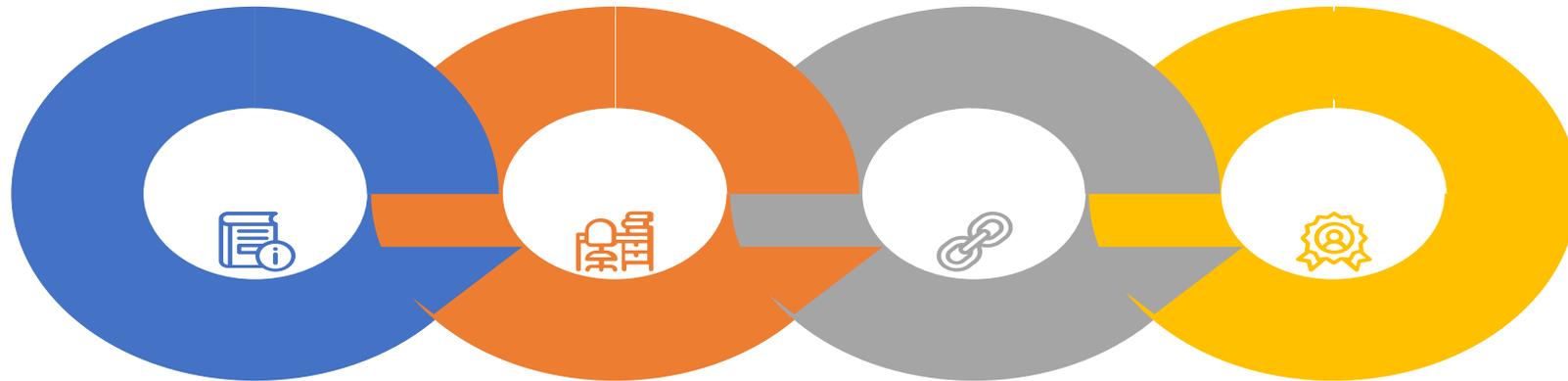
Componentes:

Prevención y protección

Asistencia y atención

Derechos	Vida, Libertad, Seguridad, Integridad	Garantía al mínimo vital
Medidas	Prevención urgente por violaciones al DDHH e infracciones al DHI	Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata
Acciones Y Competencias Municipales	<p>Hacer uso de la <b>Guía y herramientas Metodológicas</b> para formular PC</p> <p>Coordinar la asistencia técnica para trabajar en el alistamiento de la respuesta a emergencias humanitarias</p> <p><b>Preparar la estrategia de respuesta (Plan de Contingencia) para eventos individuales y masivos</b></p>	<p>Gestionar el liderazgo de la verificación y la coordinación para la atención y el seguimiento a la emergencia</p> <p><b>Como primeros respondientes valorar la necesidad con relación al hecho victimizante y la vulnerabilidad del hogar con relación al daño causado para entregar componentes de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) en eventos individuales y masivos en garantía al mínimo vital</b></p>

## Alistamiento de respuesta como materialización del goce efectivo de derechos: Derecho al mínimo vital



Planear la  
atención

Respuesta  
ajustada a las  
necesidades de  
los hogares  
víctimas

Evitar la  
revictimización en  
la atención

Reconocer las  
diferencias  
(enfoque  
diferencial)

# Consideraciones para primeros respondientes (municipios y distritos receptores)

En casos de  
Ayuda  
Humanitaria  
Valorar:



- Necesidades vs impactos por hecho victimizante.
- Medidas para socorro, asistencia, protección.
- Valoración de todos los componentes entregables.
- Enfoque diferencial.
- Temporalidad de la ayuda:
  - ✓ desde la violación o su reporte
  - ✓ única entrega.

Casos de fuerza mayor que le  
impidan presentar declaración:



Ministerio Público indagará por dichas circunstancias,  
las certificará y remitirá para atención

En casos de  
Atención  
Humanitaria  
Valorar:



- Vulnerabilidad vs necesidad de albergue y alimentos.
- Medidas para socorro, asistencia y protección.
- valoración de todos los componentes entregables.
- Enfoque diferencial.
- Temporalidad de la ayuda:
  - ✓ desde el momento de la declaración.
  - ✓ varias entregas.

# Implementación de rutas para atender emergencias masivas e individuales

Atender las recomendaciones del SAT y la dinámica del conflicto local o regional al determinar rutas por hecho a incorporar, valorando sin falta estas:



➤ Eventos Individuales:

- Amenaza
- DLIS
- Reclutamiento y Utilización NNA
- Accidentes por MAP MUSE AEI

➤ Eventos Masivos:

- Desplazamiento
- Confinamiento

Establecer responsabilidades ante particularidades del enfoque diferencial en la entrega de componentes a las víctimas de hechos recientes

# Municipios y capitales grandes receptores

Deberán establecer una estrategia masiva de  
alimentación y alojamiento

Para atender la vulnerabilidad derivada del  
desplazamiento



# PREGUNTAS

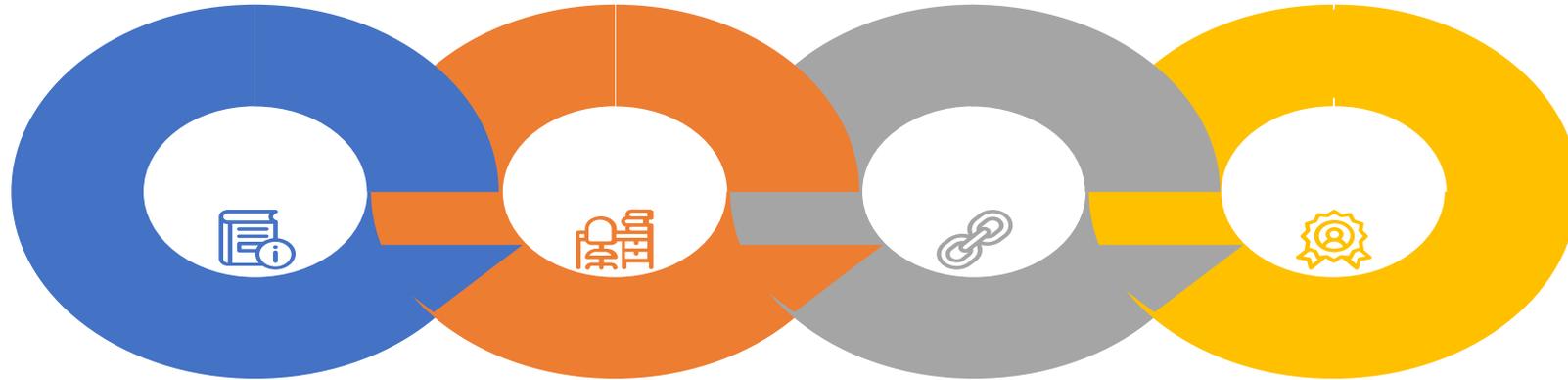


# **Competencias departamentales**



Componentes:	Prevención y protección	Asistencia y atención
<b>Derechos</b>	<b>Vida, Libertad, Seguridad, Integridad</b>	<b>Garantía al mínimo vital</b>
<b>Medidas</b>	Prevención urgente por violaciones al DDHH e infracciones al DHI	Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata
<b>Competencias y Acciones Gobernaciones</b>	<p>Hacer uso de la <b>Guía y herramientas Metodológicas</b> para formular el plan de departamental y que define la oferta para apoyo subsidiario y que pueda ser insumo para la formulación de PC municipales</p> <p>Coordinar la asistencia técnica para trabajar en el alistamiento de la respuesta a emergencias humanitarias desde el rol de subsidiarios</p> <p><b>Preparar la estrategia de respuesta subsidiaria (Plan de Contingencia) para eventos individuales y masivos</b></p>	<b>Entregar subsidiariamente componentes de Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) a los municipios en eventos individuales y masivos aportando en la garantía al mínimo vital</b>

## Alistamiento de respuesta como materialización del goce efectivo de derechos: Derecho al mínimo vital



Planear la  
atención  
como  
subsidiarios

Respuesta  
ajustada a las  
necesidades de  
apoyo  
subsidiario

Evitar la  
revictimización  
en la atención

Reconocer las  
diferencias  
(enfoque  
diferencial) en  
los  
componentes  
que apoyarán

# Consideraciones para subsidiarios (departamentos receptores)

En casos de apoyo subsidiario para hechos diferentes del desplazamiento valorar en sus mecanismos de apoyo subsidiario :



- Necesidades vs impactos por hecho victimizante.
- Medidas para socorro, asistencia, protección.
- Valoración de todos los componentes entregables.
- Enfoque diferencial.
- Temporalidad de la ayuda:
  - ✓ desde la violación o su reporte
  - ✓ única entrega.

En casos de apoyo subsidiario para desplazamiento forzado valorar en sus mecanismos de apoyo subsidiario :



- Vulnerabilidad vs necesidad de albergue y alimentos.
- Medidas para socorro, asistencia y protección.
- valoración de todos los componentes entregables.
- Enfoque diferencial.
- Temporalidad de la ayuda:
  - ✓ desde el momento de la declaración.
  - ✓ varias entregas.

# Implementación de rutas para atender emergencias masivas e individuales



Atender las recomendaciones del SAT y la dinámica del conflicto regional

Establecer responsabilidades ante particularidades del enfoque diferencial en la definición de mecanismos de apoyo subsidiario

- Definir rutas de apoyo subsidiario por componente:
  - Alimentos
  - Alojamiento
  - Elementos de aseo
  - Utensilios de cocina
  - Atención médica
  - Atención psicológica de emergencias
  - Transporte de emergencia
  - Manejo de abastecimientos



# PREGUNTAS

